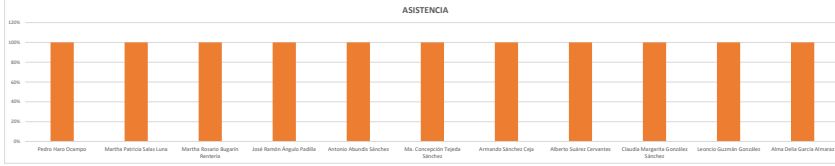


La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 QUINCE		FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	
NOMBRE	NÚMERO DE SESIÓN	ASISTENCIA	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
Pedro Hara Osampo	15	SI	3
Marta Patricia Saldaña Luna		SI	0
Marta Patricia Saldaña Luna		SI	0
Marta Patricia Saldaña Luna		SI	0
José Ramón Angulo Padilla		SI	0
Armando Sánchez Sánchez		SI	0
Marta Patricia Saldaña Luna		SI	0
Armando Sánchez Cobi		SI	0
Alberto Suárez Cervantes		SI	0
Claudia Margarita González Sánchez		SI	0
Lorencio Gumila Casillas		SI	0



COMISIONES	Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos
<b>PLENO DEL AYUNTAMIENTO</b>	<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número CEAJ-05-686/2022, que me envía el Ing. Carlos Vicente Aguirre Pineda Director general de la comisión estatal del agua CEAJ, por medio del cual informa que dentro del programa de infraestructura social para entidades FISE 2022, se tiene contemplada la ejecución de la siguiente obra en el municipio:</p> <p>"Construcción de tanque superficial, redes de distribución en la zona alta del cerro de la Cruz, redes de distribución de tanque "Aguares" y redes de distribución en la sistema la Escudilla, ubicadas en la cabecera municipal de Interozonas del Rio, Misol.".</p> <p>El monto programado para la ejecución de la obra es de \$1,677,246.57 (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 57/100 M.N.) mismo que será financiado por parte de ese Descentralizado a través del programa FISE 2022, por lo cual, NO se requiere aportación de recursos presupuestarios por parte de este H. Ayuntamiento.</p> <p>Por lo que solicito se apruebe la ejecución de la obra, autorizándome en conjunto con los demás funcionarios municipales que corresponden, para la celebración del convenio de colaboración con dicho organismo descentralizado</p>
<b>PLENO DEL AYUNTAMIENTO</b>	<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo, presidente municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento, autorización para gestionar ante el H. Congreso del Estado, una ampliación al presupuesto de egresos 2022 dos mil veintidós, hasta por la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para reportarlos en el pago de laudos laborales</p>
<b>PLENO DEL AYUNTAMIENTO</b>	<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo, presidente municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento, autorización para ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$370,394.22 (Trescientos setenta mil novecientos noventa y cuatro pesos 22/100 M.N.) para construcción de pavimento a base de piedra ahogada en cemento en calle Osampo en San Antonio de los Valerques, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33</p>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

Iniciativa/dictámenes/propuestas de reglamentos	PRESENTA	SENTIDO DEL VOTO	PUNTO DE ACUERDO
<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo presidente municipal, hace del conocimiento al pleno de este ayuntamiento para aprobación en su caso, del oficio número CEAJ-05-686/2022, que me envía el Ing. Carlos Vicente Aguirre Pineda Director general de la comisión estatal del agua CEAJ, por medio del cual informa que dentro del programa de infraestructura social para entidades FISE 2022, se tiene contemplada la ejecución de la siguiente obra en el municipio:</p> <p>"Construcción de tanque superficial, redes de distribución en la zona alta del cerro de la Cruz, redes de distribución de tanque "Aguares" y redes de distribución en la sistema la Escudilla, ubicadas en la cabecera municipal de Interozonas del Rio, Misol.".</p> <p>El monto programado para la ejecución de la obra es de \$1,677,246.57 (Dos millones seiscientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y seis pesos 57/100 M.N.) mismo que será financiado por parte de ese Descentralizado a través del programa FISE 2022, por lo cual, NO se requiere aportación de recursos presupuestarios por parte de este H. Ayuntamiento.</p> <p>Por lo que solicito se apruebe la ejecución de la obra, autorizándome en conjunto con los demás funcionarios municipales que corresponden, para la celebración del convenio de colaboración con dicho organismo descentralizado</p>	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	205
<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo, presidente municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento, autorización para gestionar ante el H. Congreso del Estado, una ampliación al presupuesto de egresos 2022 dos mil veintidós, hasta por la cantidad de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para reportarlos en el pago de laudos laborales</p>	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	206
<p>El Mtro. Pedro Hara Osampo, presidente municipal, solicita al pleno de este ayuntamiento, autorización para ejercer una partida presupuestal por la cantidad de \$370,394.22 (Trescientos setenta mil novecientos noventa y cuatro pesos 22/100 M.N.) para construcción de pavimento a base de piedra ahogada en cemento en calle Osampo en San Antonio de los Valerques, obra a realizarse por administración directa con recursos propios y/o ramo 33</p>	PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO	UNANIMIDAD DE VOTOS	208